

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

ORIHUELA

NÚMERO 918.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCÍA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca.
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

INTERESANTE

Academia preparatoria de francés, inglés y alemán, dirigida por Mr. Daniel Gauduchon. Honorarios módicos.

Apertura de las clases el día 1.º de Septiembre.

12—PLAZA DE LA CONSTITUCION—12.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herrans; del precio y condiciones dará razon el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo, Sta. Lucía, 10.

FIJARSE BIEN.

El público podrá encontrar en el establecimiento de Pedro Sanchez Zambrana
PLAZA DE ABASTOS, 15.

Salchichon de Vich.
Queso manchego y de oia en vejiga.
Chorizos de Candelario.
Sardina.
Bonito.
Atun.
Calamares.
Variantes.
Pepinillos.
Aguardientes de yema.
Vino seco superior de mesa.
Todo de superior calidad.

en conserva.

Se está esperando un numeroso surtido en conservas de todas clases.

15, PLAZA DE ABASTOS, 15.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS A 475 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administracion del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y también la comision a 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Todos cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operacion que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Mas preguntas y respuestas.

Cuando hace pocos dias poniamos de manifiesto los abusos que en la plaza de Abastos se venian cometiendo, un periódico que nos tenía como ministeriales, lanzó estrepitosos hurras de entusiasmo y declaró *urbi et orbe* que estaba conforme con lo por nosotros manifestado.

De ser «El Orcelitano», que es el periódico aludido, consecuente con sus ideas y fiel á sus compromisos con la opinion, no dudamos que seguirá prestando su conformidad á esta clase de trabajos y aún coadyuvará con su valioso concurso á la árdua empresa de hacer luz en las tinieblas de la administracion municipal en cuyas recónditas y obscuras profundidades viven y han vivido siempre y prosperan to-

davia diversos vicios administrativos.

Con la seguridad de este apoyo y el no menos poderoso de la opinion pública, reanudamos hoy la serie de preguntas comenzadas en uno de nuestros últimos números.

¿Puede y quiere la Excm. Corporacion municipal, despues de perdonar nuestra curiosidad; decirnos *qué se ha hecho de cierto expediente que sobre determinadas exhuberancias de grava constituyentes de terminante infraccion de la ley municipal* acordó incoar el Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble, fiel y leal ciudad de Orihuela?

¿Hay quien nos diga, si es que aquella mencionada corporacion se niega á hacerlo, por qué no se ha incoado el citado expediente con grave detrimento de la seriedad del Municipio poco celoso al parecer del cumplimiento de sus solemnes acuerdos?

¿Es posible que los concejales interesados en la resolucion del mismo, puedan vivir bajo el peso de tan desfavorable acusacion y se sientan con alientos para seguir perteneciendo á una corporacion que les obligó á hacer grandes restituciones á la tesorería municipal?

¿Porqué si tales reintegros, fueron segun frase de los referidos concejales, injustas exacciones realizadas por arbitrariedades del poder, no han competido al Ayuntamiento de que forman parte para que se ultimase dicho expediente á fin de que resplandeciera la luz de su inocencia, cesara el enorme peso de graves acusaciones, se exigiera a los autores de tan injusta medida la correspondiente responsabilidad y se procediera á la devolucion de las sumas desembolsadas?

¿Y porque, en fin, si el acto realizado por la corporacion municipal fué correcto, legal y justo no se ha seguido la tramitacion del expediente para proceder si hubo falta á cumplimentar lo que en casos tales prescribe la ley municipal en cuanto á responsabilidades y penas administrativas así como si tambien hubiere materia en que entender los tribunales ordinarios?

Seguramente que la trascendencia y gravedad de las anteriores preguntas, no escapará á la alta penetracion y buen sentido de nuestros lectores, pero por si de alguien fueran ignorados los sucesos de que arrancan, la sucinta relacion siguiente, origen de aquellas interrogaciones, serán suficiente para ilustrar al público en el asunto.

A la raiz de la subida al poder del partido liberal, hallaron los fusionistas locales desbarajuste tal en los negocios municipales, que no pudieron menos de verse obligados á hacer justicia seca por los desafueros cometidos por sus antecesores en los asuntos de la administracion pública, en donde aparecian abusos, faltas é irregularidades tan enormes como dignas del más severo y ejemplar castigo.

Y que comenzaron á hacer luz, es cierto, pero no menos cierto es que, las obscuridades no desaparecieron del todo y que, salvo algunos destellos que hicieron ver á la opinion pública la podredumbre existente en el seno de la administracion

municipal, esta no quedó tan iluminada como era preciso para que se pudiera ver el número y magnitud de las trasgresiones legales cometidas.

Varios concejales conservadores fueron llevados más ó menos públicamente á la barra. A quien, se le exigía ciertas cantidades que por concepto de cédulas personales debian existir y no existian en Tesorería; á cual otro, se le demandaba la entrega de sumas respetables empleadas en engravar calles, sin que la justificacion del empleo estuyere sobradamente hecha si para tales gastos autorizara el presupuesto.

De ver fué en aquella sesion municipal á conservadores ortodoxos y heterodoxos tirarse los trastos á la cabeza y sacar á relucir toda la ropa sucia de su administracion popular en medio de grandes cargos y enormes recriminaciones. Fué una sesion de gran espectáculo, cuyo término fué aprontar y depositar en la mesa del presidente los ochavos desaparecidos y malamente gastados.

Despues, aunque las reclamaciones se hicieron como no podia ser menos, mediante la incoacion de expediente, este no llegó á ultimarse, las protestas de los concejales interesados en tan grave cuestion quedaron en pié, el Ayuntamiento sin conocer el fin de la tragedia por no haber mostrado el valor necesario para cumplir sus acuerdos, y la opinion preguntando todavia por aquel enredo municipal y no sabiendo aun si en aquel tan formidable escándalo hubo víctimas ó delincuentes.

SUeltos y Noticias

Segun nuestras noticias, ya no se publicará en esta poblacion el periódico satírico que habia anunciado su publicacion con el título de «El As de Espadas».

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha hecho la designacion de distritos donde han de prestar sus servicios los inspectores de Hacienda nuevamente nombrados.

Para el primer distrito que lo componen Alcoy, Concentaina, Villena y Monóvar, D. Salvador Rnmis Oliver y D. Antonio de las Peñas y Benitez; para el segundo que lo componen Orihuela, Dolores, Elche y Novelda, D. Esteban Martinez; para el tercero que comprende Denia, Pego, Jijona, Villajolosa y Callosa de Ensarriá D. Leopoldo Afan de Ribera.

Por Real orden del 31 de Agosto último han sido aprobadas las bases del convenio entre el ramo de Guerra y el propietario de los baños de Archena para el mejor alojamiento y asistencia de los individuos de tropa, y al mismo tiempo se ha dispuesto que dicho contrato quede formalizado mediante escritura antes de fin de Mayo próximo.

Ha sido ajustado para torear en Montevideo durante el invierno próximo, el espada Luis Mazzantini, por la respetable cantidad de cincuenta mil duros.

Segun telegrama de origen autorizado, la enfermedad que existe en Vigo es el tífus en su carácter más benigno y no la fiebre amarilla como se ha dicho por algunos periódicos.

Con motivo de las dificultades de poder resolver y fallar durante la primera quincena del mes actual las reclamaciones que se presenten

y instancias que se promuevan en la formacion y ultimacion de las listas electorales, el ministro de la Gobernacion publica en la «Gaceta» de ayer una circular disponiendo que la regla 4.ª de la Real orden circular del 4 de Mayo último quede redactada en los términos siguientes:

«4.ª Los Ayuntamientos, durante dicha primera quincena, admitirán dando recibo de ellas, las reclamaciones que se presenten sobre inclusion ó exclusion de personas en las listas y las resolverán en el resto del expresado mes de Setiembre, haciendo notificar inmediatamente á los interesados los acuerdos que sobre esto adopten, y observarán todo lo demás que se dispone en los artículos citados de dicho reglamento, en el 26 de la ley electoral de 1870 en la real orden de 14 de Enero último en cuanto no se opongan á las disposiciones de la ley de 2 de Mayo del presente año, pero entendiéndose que los plazos que se señalan para resolver las comisiones provinciales y las Audiencias, si se interpusieren recursos para ante ellas serán: para las comisiones la primera quincena del mes de Octubre, y para las Audiencias los restantes dias del propio mes.

Los ayuntamientos y demás autoridades de que hablan los artículos 24, 27 y 38 de la citada ley de 20 de Agosto de 1870, están obligados á facilitar inmediatamente, á quienes los pidieran, los datos y documentos que soliciten para el ejercicio del derecho electoral.

Todo elector podrá valerse del notario para hacer constar los actos y hechos que le convenzan, sin que pueda negarse la intervencion de dicho funcionario, si éste hubiese cumplido con anunciarse en la forma que la ley requiere para ejercer su cargo.»

El número de «La Ultima Moda» que se recibió el domingo, es bueno, por la variedad de dibujos y modelos, y por el ramo de flores que ofrece á sus suscriptoras, para b ordar en sedas de colores.

La Comision provincial en sesion celebrada en el día de ayer acordó:

«Publicar una circular, previniendo á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia den parte de todos los individuos que fallezcan ó estén sufriendo condena ó la tengan que sufrir con posterioridad á la clasificacion de soldados para que no figuren en la relacion de los sorteables.

Con el fallecimiento del marqués de Molins han quedado vacantes 17 senadurias vitalicias.

La sociedad minera «Virgen del Carmen» ha señalado el dia 15 del actual para la adjudicacion en pública subasta de las obras de perforacion de 75 metros de pozo y galería, cuyo presupuesto de contrata asciende á 4.055 pesetas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.—7'30 n.

—El gobernador se propone adoptar medidas de precaucion para que no se altere el orden público, cuando se reuna la Junta general del casino republicano de la Carrera de San Jerónimo.

—Los individuos que componen la junta directiva del Círculo Liberal Dinástico han desistido de presentar la anunciada dimision por haber desaparecido los rozamientos entre dichos individuos y el gobernador civil causa de la dimision.

—A la llegada del general Cassola á Albacete le esperaban en la estacion los jefes y oficiales de guarnicion en aquella capital y gran número de reformistas y cassolistas. El general se hospedó en casa del Sr. Parras donde le visitaron las autori-

dades civiles, el gobernador militar y gran número de amigos. El general invitó ayer á comer á los reformistas y á los cassolistas. Los primeros le obsequiarán esta noche con una serenata. Existe el proyecto de obsequiarle con un banquete antes de que abandone á aquella ciudad.

—El consul de España en Portugal telegrafía que reunida la junta de sanidad acordó que continúen las precauciones preventivas con Galicia.

—Después del anterior telegrama se recibe otro diciendo que según informe del delegado portugués no es necesario cordón sanitario, por lo que espera cesen pronto precauciones adoptadas.

—Entre algunos sargentos reina descontento á causa de haberse dicho que en breve publicarse una real orden disponiendo que se les jubile á los 45 años señalando una pensión, á los que lleven 25 años de servicio de cien pesetas, y de 75 á los que cumplan 20 años.

—El hijo político del Sr. Alonso Martínez negaba esta tarde que este regrese mañana de París á San Sebastian. También dice que en los primeros días de Octubre

se hallará en Madrid el presidente del Congreso.

TELEGRAMAS.

Marsella 9.

Han pasado por el estrecho de los Dardanelos con dirección á este puerto 14 buques cargados de trigo.

Bruselas 9.

Casi todos los periódicos de esta capital han abierto suscripciones en alivio de las desgracias ocurridas en la catástrofe de Amberes.

Muchos forasteros acuden á presenciar los estragos que han ocurrido en dicha ciudad.

Según referencias la explosión se oyó á seis leguas de distancia, creyendo algunos se debería á causas distintas.

Londres 9.

El Lord corregidor ha conferenciado con los directores de las compañías de los muelles. En breve celebrará otra con la delegación de los obreros declarados en huelga.

Espérase que de ello resulte la terminación de las huelgas.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 11.—(9'25 m.)

Consejo aprobándose reglamento clases tropas.

Conflicto Canalejas Xiquena aplazóse regreso Sagasta; surgirá crisis.

VARIEDADES

Descubrimiento arqueológico

Llegan de América noticias de un importante descubrimiento arqueológico en el estado de Chispas, Méjico. Se ha encontrado una vía bien pavimentada, construida por habitantes prehistóricos que conduce de Tonalá á Guatemala y de allí otra vez á Méjico hasta Palenque. A lo largo de la vía se descubren las ruinas de grandes y populosas ciudades.

Cerca de Palenque las ruinas asumen proporciones magníficas. Se han encontrado en lo más tupido del bosque casas de cuatro y de cinco pisos, algunas de for-

ma piramidal. Las piedras usadas en la construcción son de un peso enorme, y la arquitectura de los edificios indica cierto grado avanzado de conocimientos científicos. Se han encontrado esculturas de dioses, lámparas de bronce y decoraciones murales, en las que se distinguen claramente el tipo egipcio y el negro puro. Hay en las ruinas varios arcos perfectos. Se anuncia también que otra vía sale del Palenque, cruza el Yucatán y termina en la isla de Cozumel. Se espera que el Gobierno organice una expedición de exploradores.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Valeriano, mártir.

CULTOS:—En la Santa Iglesia Catedral.—Solemne novenario que dedican á Nuestra Señora de Monserrate sus devotos y católicos hijos.

Jueves 12: Predicará el Dr. D. Andrés Die, canónigo lectoral de la referida Santa Iglesia.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 5 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosados 3 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquia, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les simplifica la alferencia, les hace brotar tuertes de la garganta, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, beviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfacción del público.

**¡ALTO! Y FIJARSE BIEN
NUEVA CARBONERÍA
SITUADA FRENTE AL HOSPITAL**

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

PUNTO DE VENTA
ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

NOTA:—Dentro de breves días se recibirán diferentes clases de carbon, de piedra, de cok y del país, superior, flojo y fuerte, los que se anunciarán oportunamente.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada día mayor que va adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.